AÑO I. CIUDAD REAL, 8 DE FEBRERO DE 1911 NÚM. 31

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO,,

DEL DIA

—

Triste aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario de la subida al Poder, del actual gabinete.

Para celebrar tan *fausto* acontecimiento, el presidente del Consejo, obsequia á todos los ministros con un almuerzo que se celebrará después del Consejo en Palacio, según ha manifesdo el propio Sr. Canalejas á los periodistas.

Sin duda, el Sr. Canalejas, quiere hacer ver á la opinión que se halla satisfechísimo de los *éxitos* logrados desde que subió á regir los destinos de nuestra Nación.

Al finalizar el banquete, el jefe del Gobierno querrá convencer á sus compañeros, de que él solo es el jefe del partido liberal, del partido democrático; de que gracias á su disposición, quedó solucionada la cuestión obrera; de que él solo resolverá el mal llamado problema religioso, y otros tantos triunfos más que hará suyos el Presidente.

El discurso terminará prometiendo á los Ministros largos años de vida política, y no tendria nada de extraño que de el valor de la improvisación, asi lo creyese el propio Presidente.

Cuando más se habla de crisis, y de crisis de partido: cuando por todas partes se oyen lamentaciones y quejas; cuando el horizonte político se presenta más oscuro, el presidente del Consejo, tiene un arranque de energía y desafiando á los propaladores de tau absurdas noticias, anuncia una fiesta para conmemorar su elevación á los Consejos de la Corona, y brindar porque los comensales disfruten mucho tiempo del presupuesto.

Es una nueva habilidad, querer demostrar vitalidad, cuando todos estamos convencidos de que la intriga y la codicia de que ellos se valieron para elevarse, la esgrimen ahora sus propios amigos, acechando el momento oportuno para darles muerte.

Triste aniversario el que quiere celebrar mañana el Sr. Canalejas. El que á hierro mata á hierro muere.

¿Se escapa el dinero?

Acerca de este importante tema escribe *La Epoca:*

«No por espíritu de oposición, sino respondiendo á un interés verdaderamente nacional, llamamos de nuevo la atención del Gobierno acerca de la salida de capitales.

Hace dos ó tres meses nos ocupamos de este asunto, y el mismo presidente del Consejo confirmó en las Cámaras nuestros informes; pero el mal, lejos de haber disminuído, ha ido en aumento, y es preciso pensar seriamente en este asunto.

Ese mal es una consecuencia de la desconfianza. El capital abriga temores respecto del porvenir, al ver los derroteros que sigue la política, y va á buscar colocación en el extranjero, dejando abandonada nuestra industria y amenazando también á nuestros fondos públicos.

No discutimos ahora si esa desconfianza está ó no justificada—nos inclinamos á lo segundo—; pero como la confianza no se impone por decreto, sino que inspira con la conducta, conviene que el Gobierno se fije en ese hecho, por si cree que está en el caso de no fomentar la alarma con el anuncio de campañas que aumentan la perturbación.»

NOTAS DE OPTIMISMO

El gran acierto

Temíamos, no sin fundamento, que el concurso regional de ganados que se proyecta para Mayo próximo, resultase un fracaso. Ahora, no; nos aseguran, que se celebrarán varios festejos, á base de una corrida de toros. Si la noticia es cierta, el éxito del concurso está asegurado. Ningún otro festejo mejor que una corrida de toros, si se pretende que nos visiten los de fuera.

Es bien triste, y á muy tristes consideraciones se presta el hecho de que para asegurar el éxito de un concurso de ganados, tengamos que recurrir á las corridas en cuestión; pero después de todo, no va tan descaminado ese propósito. Puede ser un concurso más de reses bravas, que llevando el triunfo al otro concurso, proporcionaria á la capital honra y provecho; sobre todo provecho.

Si se anunciase en esa forma la corrida de toros, es decir: si se premiase el mejor toro de la lidia, vendrian á nuestra capital hasta del último rincón de la Mancha; y aun de Andalucía quizás.

¿Han pensado en ello los señores de la Comisión organizadora del concurso?

Aquí lo importante son los cuartos, y éstos han de proporcionarlos los de fuera. Pues es preciso darles gusto. Un señor ganadero se entusiasmará ante una vaca de grandes ubres, ó ante un buey de muchas libras, pero un Juan particular cualquiera no se entusiasma tan fácilmente; para que una res produzca trastornos en su sistema nervioso, es necesário que sea brava, que acometa, que despanzurre un jaco, que zarandee á un lidiador, y que amenace con saltar al tendido.

Yo no sé si será cierto el propósito que se le atribuye á la comisión; sí aseguro que el triunfo del concurso consiste en que se celebre ó no una corrida de toros, á ser posible con premio para el que más bravo se mostrase en todos los tercios de la lidia.

No estaría de más,—nunca es mal año el de mucho trigo—que se organizase también un banquete; conviene tener en cuenta, que después de los postres todos nos sentimos optimistas; y cuando el optimismo se apodera del individuo no hay censuras, sólo hay aplausos; y eso no puede disgustar á los organizadores del concurso, antes al contrario: deben procurar que ni cese el aplauso, ni los golpes al parche. Los chicos de la Prensa nos encargaremos de lo último. Sobre todo si hay banquete.

AVICEO.

EL CRIMEN DE MANZANARES

—

TRES PERSONAS ASESINADAS

Pesimismos. Varios detalles

Crece el disgusto y descontento en esta ciudad y la indignación entre el vecindario es mayor que el día en que se tuvo noticia del crimen.

Cuando todo se creía descubierto, nos encontramos con que no hay nada, con que Simón Bolaños ha sido puesto en libertad.

Por otra parte «Borguetas» y «Cañamón», afirman que el día 22 de Enero, ó sea en el que se cometió el crimen, se encontraban en Socuéllamos á las cuatro de la tarde, y por lo tanto, no pudieron estar en Manzanares á la hora en que se supone perpetrado el asesinato.

A comprobar esto fué la policía á dicho pueblo.

De rumor público se dice que los asesinos han preparado bien la coartada, pero se pregunta por qué no declararon esto el primer día.

Ante tantas dificultades con que tropieza el juzgado, es preciso que el vecindario deseche toda serie de preocupaciones y contribuya al esclarecimiento de los hechos, auxiliando la acción de la Justicia.

Se dice que una mujer sabe algo referente á Bolaños, pero que no se atreve á declararlo por miedo.

A última hora llegan otros detenidos.

En el Juzgado se han recibido varios telegramas referentes á diligencias del sumario.

* * *

POR TELÉGRAFO

Manzanares 8 (15'50)

Descubrimiento del crimen

Registro en casa de «Borguetas». Hallazgo de ropas manchadas de sangre. La opinión reacciona.

El resultado fué en extremo satisfactorio. Sin grandes dificultades, se logró extraer una toca, una falda y un mantón manchados de sangre.

Dichas prendas se hallaban atadas á una piedra.

En el momento en que telegrafío, continúa el reconocimiento.

El rumor popular es, que el horrendo asesinato se halla plenamente descubierto. Ya nadie puede dudar que los autores, son el «Borguetas» y «Cañamón», que con tanto cinismo y sangre fría, vienen negando su participación en el delito.

La opinión ha reaccionado visiblemente.

Todo el mundo elogia la rectitud y diligencia del Sr. Fernández Bernal que á pesar de los obstáculos con que tropezaba, ha seguido sin descanso la instrucción de dil gencias

Por correo, enviaré detalles.

EL CORRESPONSAL.

DELITOS Y DESGRACIAS

Un infanticidio

La guardia civil de Torralba de Calatrava encontró en una casa propiedad de D. Felipe García Blanco, situada en el término denominado «Campo Mojado», á María del Carmen Expósito y Pinilla que había dado á luz en la pajera de la cuadra de la referida propiedad.

Practicado un reconocimiento, fué hallado el reciennacido, cuyo cadáver presentaba una prolongada hendidura en el maxilar izquierdo y superior del cuello, producida al parecer por el puño de una persona.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

El diablo las dispara

Examinando una escopeta el vecino de Puertollano Bernardino Tirado, de 28 años de edad, en compañía de su amigo Eugenio Gijón, tuvo la desgracia de que se le disparase dicha arma, cuyo disparo hizo blanco en el referido Eugenio, matándole en el acto.

El Juzgado instruye diligencias.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

Para "EL PUEBLO MANCHEGO,,

—

CRÓNICA DE PARÍS

LA LUCHA ESCOLAR

II

El espíritu de los defensores de la escuela neutra

El discurso de Mr. Ferd Buisson, pronunciado en la apertura de las conferencias organizadas por la Sociedad belga de Pedagogía en Enero de 1911, nos da á conocer este espíritu. El tema del discurso es el siguiente: «Los derechos del discípulo y la neutralidad escolar». He aquí las ideas más principales, más sobresalientes del discurso.

La enseñanza primaria es obligatoria cuando el padre, como autor natural no enseña é instruye á su hijo. En tal caso el Estado debe intervenir para procurar al hijo la educación é instrucción.

El Estado debe ser neutro en materia escolar, porque su poder se extiende y tan solo á procurar los conocimientos indisponsables al hombre civilizado: no tiene poder para más.

El Estado debe ser religioso porque no es propio del Estado ser educador ni enseñar religión. La enseñanza de la

moral se limita á los puntos indispensables ya adoptados universalmente. «Tal es nuestra neutralidad escolar —añade—Mr. Buisson ¿Os parece que se asemeja al sectarismo ó que encarna la esencia del jacobinismo perseguidor? Por eso precisamente nos impugna la Iglesia. Ella quiere trasformar la noción de neutralidad traduciendo neutralidad igual á nulidad. La libertad de conciencia es para los católicos la libertad de obedecer. Es necesario obedecer ciegamente á su pastor, no decir una palabra, no poner un acto que nos impida inclinarnos delante del sacerdote». Ahora bien; nosotros no admitimos la subordinación de la escuela á una autoridad cualquiera. El padre católico hará lo que quiera en el dominio religioso; pero la Iglesia no se ha de introducir en nada. Aquí entra en juego la soberanía nacional y poniendo obstáculos á la enseñanza neutra se busca una ocasión para que esta soberanía fracase. En el terreno en que la Iglesia los exige no es posible una transacción. Nuestra base es la neutralidad considerada por la Iglesia como una herejía. Que se nos permita en la escuela iniciar á los niños en el más precioso de los sentimientos: en la fraternidad. Nada de odios á esta ó á la otra religión. Nuestros niños al entrar en la vida escogerán por sí mismos su religión. Así respetaremos siempre la religión de los demás. Este ideal no sectario ni religioso sino laico es el único á que pueden aspirar los hombres, porque está sobre todas las filosofías y sobre todos los dogmas.

Buissen habla con desconfianza como si las ideas anteriores recibiesen de la realidad la desaprobación más contundente. El mismo Buisson al entregar medallas y subvenciones á los Hermanos de las Escuelas cristianas, aprueba la enseñanza que ellos dan. Sin duda ha debido comprender lo absurdo de la enseñanza neutra porque las estadísticas dan á conocer que el número considerable de analfabetos y los crímenes de la juventud aumentan considerablemente.

Los maestros del Estado—ha dicho él mismo en Bruselas—deben respetar toda clase de creencias, no han de salirse ni un punto de los límites que les impone la Ley. Esto, á la verdad, es declararse vencido á no ser que Mr. Buisson haya querido llamar al orden al personal de la enseñanza láica establecida más allá de la frontera. Pero él ha debido tener en cuenta dos hechos principales:

Primero: que la neutralidad no era más que una palabra contenida en los manuales condenados por los obispos.

Segundo: Que la insubordinación del personal de la enseñanza primaria oficial aumenta considerablemente.

Los libros escolares, además de las tonterías que contienen, están saturados de ideas contrarias á las de los niños cristianos; son por tanto perjudiciales é inaceptables. En estos términos se expresa Devínat, director de la Escuela Normal de Sena y miembro del Consejo superior de Instrucción pública. En un artículo publicado en la «Revista Pedagógica» L' Ecole Nouvelle «del 16 de Octubre de 1910, á propósito de la participación de los maestros en la elección de textos y después de haber puesto de relieve la negligencia de los mismos y la de la Comisión del distrito y rector de la Academia, dice: «No hay duda que nada tienen que temer las listas de los departamentos por parte de estas revisiones aparatosas. Se alargarán desmesuradamente insertando en ellas manuales antiguos ó medianos, como viene sucediendo desde hace treinta años».

La tendencia sindicalista de los maestros oficiales se robustece de día en día. Sus defensores lo han manifestado en las últimas elecciones en el departamento del Sena, en donde fueron elegidos en gran número maestros y maestras de su partido. El mismo ejemplo han seguido otros muchos distritos. Necesario es confesar esta tendencia en el mundo oficial. A pesar de todos los hechos, hablan claro. Lo que ansía, es la independencia de todo poder constituído.

Este método, la acción directa, ha obtenido un éxito maravilloso. En Maine y Loire para echar fuera á un perfecto de la administración central; en Bouches du Rhone, para sacudirse de los políticos que pretendían regular al ascenso del personal.

En Saone y en Isere para impedir los traslados de oficio. Y lo afirman ellos claramente; «defensa de la escuela en provecho del niño contra el Estado, la Iglesia y los partidos, colaboración con la C. C. I. I. es decir con la clase obrera organizada, á la lucha que sostiene contra la clase burguesa para obtener el establecimiento de una sociedad nueva.»

Esta indisciplina se anuncia en el seno mismo de la escuela neutra. Mr. Teodorico Legrand escribió en el «Instituto Francaise» una carta abierta al ministro de Instrucción pública «sobre la necesidad de volver á tomar las riendas y acortar los frenos». «Es necesario para poner orden donde reina el desorden».

Que comiencen por aquí M. M. Buisson y Desaye si quieren salvar su obra.

FR. M. I. CAMERLINCK, O. P.

París, Febrero 5-911.

SECCIÓN AGRICOLA

Para EL PUEBLO MANCHEGO

La repoblación de los viñedos

II

Para el labrador pudiente el problema es de fácil solución. Debe plantar ingertos porque así la viña se hace de una vez. Claro es que cuesta mucho adquirir los ingertos; pero puede facilitarse la obtención decidiéndose á formar viveros é ingertar los viveros en éstos. En último extremo se recurrirá á los barbados para ingertarlos de asiento.

No es necesario entrar en razonamientos para probar la conveniencia de plantar ingertos; la práctica desvanece todos los argumentos en contra.

Ahora bien; ya hagamos el ingerto en vivero ya lo compremos, hemos de tener cierta escrupulosidad en el reconocimiento de la planta para evitar fracasos: serán buenos aquellos ingertos que reunan las siguientes condiciones:

Primero.—Raíces en armonía con el desarrollo del brote del ingerto.

Segunda.—Soldadura fuerte y perfecta entre patrón y sujeto.

En efecto: si el brote es grande y las raíces pequeñas se nos demostrará que aquél se ha desarrollado merced á las raíces que echó la púa, comprobándose en seguida esto al ver estas raíces cortadas en el nudo inmediato al muñón. En tales condiciones el ingerto dará mal resultado, porque es falso y á mayor abundamiento, el patrón estará dañado.

Respecto á la soldadura del injerto, la que no se haya perfeccionado en el vívero, donde dispone de tanta substancia y mimo, no se perfeccionará en las medianas y algún tanto descuidadas de los viñedos.

* * *

Ultimamente no debeis plantar más que ingertos de buena calidad y como tales ofrecidos por las casas criadoras. Los que anuncian de segunda, no valen más que para tenerlos otro año en el vivero donde se hacen superiores.

Para la elección de barbados sobre los cuales se ingertara luego de asiento, hay que tener aún más cuidado por las enormes pérdidas á que da lugar el descuido.

El buen barbado ha de tener buenas raíces y una longitud mínima de 35 centímetros. Por regla general en cada haz de 100 ó 200 barbados, se encuentra de un 10 á un 15 por 100 de defectuosos, que deben de rechazarse ya reclamando al vendedor, ó resignándose á la pérdida antes que aprovecharlos, ni siquiera como hacen algunos, plantando dos en cada hoya, por si falla uno.

* * *

Tomadas estas precauciones con barbados é ingertos, vamos á la viña á proceder á su plantación, cosa sencilla, pero de una importancia decisiva. En cada hoya ó punto señalado en la zanja para la plantación echaremos la cantidad de tierra laboreada necesaria para que la soldadura del ingerto quede un poco más baja que el nivel del suelo. La tierra será lo más menuda y limpia de piedra posible.

Sobre este fondo se asientan las raíces del barbado que se cubren de una capa de tierra de 15 á 30 centímetros. Se apisona esta tierra con el pie, se echa una capa de estiércol fuerte y se cubre con el resto de la tierra.

Cubierto totalmente el sarmiento se cubre con la tierra más fina la parte más saliente del ingerto de modo que sólo se vea la cabeza de la púa, no importando que ésta quede cubierta. Los barbados se plantan de un modo semejante, con la variación de que antes de hacerlo debemos podarlos dejándoles las guías ó brotes más fuertes para que sean vistos por los braceros en las labores de primavera, después de cuyas labores se podarán las guías dejándoles las yemas necesarias para brotar, cubriéndolas con poca tierra, dejando al descubierto la primera yema.

Si tienen treinta y cinco centímetros de largo las cabezas deben quedar á flor de tierra; si son más, no importa que queden fuera ocho ó diez centímetros.

* * *

Plantados el barbado ó el ingerto, ya solo queda el velar por que de la viña no se enseñoree la yerba, la gran enemiga del viticultor, y esperar á que los ingertos prosperen espléndidos en follaje y frutos y que los barbados se pongan en condiciones de ingertarlos.

Y no hay miedo de que vuestras viñas americanas mueran pronto. Aunque seais jóvenes, vuestros hijos y acaso vuestros nietos cantarán alegres entre los pámpanos durante los alegres días de la vendimia la canción del trabajo fecundo por la inteligencia y el progreso ordenado y dirigido.

MARIANO DE BERBEDEL.

Madrid 3-Febrero de 1911.

VALDEPEÑERAS

Buen viaje.

Mañana sale para Madrid, presidida por el alcalde la Comisión que va á hablar con el ministro sobre la cuestión del Catastro.

A la vez, dicha Comisión gestionará del Gobierno importantes concesiones para Valdepeñas, entre otras la construcción de una nueva estación férrea, y tratar con una poderosa Compañía la traída de aguas á esta ciudad; esto último se me dice en gran reserva, pero como mis secretos son para el público allá va para que se regodee con la noticia por adelantado.

Y verdaderamente; es el problema de las aguas quizá el de más capital interés para el pueblo, pues, aun en tiempos de abundancia del liquido elemento son malas y caras las que *disfrutamos*; excuso decir en años de escasez, como ya llevamos algunos, cómo estaremos.

También la citada Comisión tratará de la construcción de un nuevo mercado con una poderosa entidad bancaria, y entonces sí que podremos decir, si consiguen resolver el problema de las aguas y esto del mercado, que la Comisión no ha perdido el tiempo en la villa del Oso y el Madroño.

A. RÍAS.

Febrero 7 de 1911.

MADRID

Rectificar ó perecer

(De nuestro servicio especial)

Hace algunos días que el Sr. Canalejas anda un tanto reservado. No se expansiona con los periodistas, no emula á Arniches, no se ejercita en la murmuración, no habla de las palomas torcaces, ni de las palomas ladronas, no se erige en protector de caseros que temen por sus alquileres, ni de sastre que ve en peligro sus facturas: parece otro hombre, de esos que saben administrar la palabra y el silencio.

Pero cuando el presidente calla, no todos sus amigos permanecen en discreta mudez. En este mundo todo es contagioso, y en los días, y aun en los meses precedentes, tuvo demasiados focos la indiscreción para que de golpe quedasen aislados. Así, cuando menos se espera, manifiéstase de nuevo la enfermedad, y por la incontinencia de los que aplauden, venimos á conocer propósitos y direcciones que escapan á los que censuran.

Desde luego que nadie dejaba de saber ó de sospechar que habia sombras en los horizontes del gobierno. Dificilmente caminaba éste por senderos llenos de obstáculos y aun de precipicios. El aplazamiento de la reapertura de las Cortes fué una revelación. La visita de Canalejas á Moret, el ir y venir de Weyler, el viaje de Montero, la actividad de Romanones, eran síntomas de mucha importancia.

Ahora por uno de esos amigos entrañables del Sr. Canalejas, acabamos de saber que temen la caída del Gobierno y que á toda costa la quieren evitar.

El amigo del presidente se forja la ilusión de que en la Cámara baja sólo auras de triunfo acariciarán las sienes y ecos de victoria regalarán los oídos del Sr. Canalejas. Para aquél, ni la minoría republicana defraudada, ni los tradicionalistas agraviados, ni los ministeriales que se consideran ofendidos, ni los conservadores dejando ya el papel de cirineos de la situación, podrán nada contra ésta. El obstáculo es el Senado. La dificultad insuperable es la Cámará de edad. Y en ella es donde corre gravísimo riesgo la vida política del señor Canalejas. ¿Por qué? Porque lo que dejaran de lograr por la acción, lo alcanzarían por la omisión. Si no pudieran vencer votando, lograrían destruír al Gobierno absteniéndose de votar. Esto es exacto.

¿Remedio? Disolver la parte electiva del Senado. Convocar nueva elección.

Apretar hasta el extremo límite las clavijas. Traer una mayoría considerable, reformar el Reglamento y despues... ¡lo que se quisiera!.

Todo esto lo dice el ministerial de marras, precedido de una serie de afirmaciones gratuitas, irreverentes algunas para la Corona, de las que se desprende que la vida de las instituciones está estrechamente enlazada con la política del Sr. Canalejas. ¿Cae éste? Pues *ipso facto* viene el cataclismo. Yo creo que no, que viene Moret, Montero, Romanones, Weyler, incluso Maura, y no pasa nada, estando en su sitio, para advertencia de vocingleros y perturbadores, la guardia civil.

Pero esto es aparte. Lo que se vé por modo que no deja lugar á duda es el temor de los ministeriales. Lo que se reconoce de una manera tácita es que en el Senado puede tropezar y caer, es seguro que tropezará y caerá el gobierno y que para alejar este peligro se acaricia la idea de una nueva elección senatorial y de una reforma del reglamento de esa Cámara. Para llegar hasta ese extremo sería menester en primer término, que le dieran al Sr. Canalejas los mimbres que necesita, esto es, que francamente, descaradamente, se decretara el anticlericalismo, ó lo que es igual, la política antirreligiosa, desde arriba, y en segundo término, que, aun dándoselos, tolerase el país semejante dictadura. Y como nos parece sumamente difícil que logre las dos cosas el Sr. Canalejas, más probable y aún más seguro es que el jefe del gobierno se decida por transigir para gobernar, acomodándose á las circunstancias, ó bien por resignarse á dejar el puesto á quien pueda hacerlo; es decir, que se le pondrá este dilema: rectificar ó perecer. Y ama él demasiado la vida y sus pompas y vanidades para sacrificarla á unas ideas que son suyas porque fueron de otros, y que en realidad, perteneciendo á otros, no tienen derecho á que pasen por suyas.

* * *

Cuartilla suelta

No conozco hombre político menos original que el Sr. Canalejas. No es voz, es eco. No es rayo directo, es luz reflejada. Todo lo que es lo han sido otros. Todo lo que piensa es lo que otros han pensado. Es el hombre plagio. Cuando se hace orador, toma á Martos por modelo y le quiere imitar en sus ironías, y en sus periodos clásicos y rotundos. Pero como dijo Cánovas, le sobra estilo y le falta fondo. Es una catarata de palabras, es un hilo tenue y discontinuo de ideas.

Si hay un personaje que haya variado más que Moret es Canalejas. Pero no es que ha cambiado él, es que ha elegido nuevos modelos. Por eso salta de Martos á D. Práxedes, de D. Práxedes á Polavieja, del programa cristiano al de Waldeck. Es una cuerda que suena según el viento que la hace vibrar. Augusto Suárez de Figueroa le hace concebir las más altas expresiones gubernamentales. Arias de Miranda le lleva al convento de los Paúles y á la residencia de Loyola. Morote explota sus desesperanzas y le conduce como de la mano á las exageraciones del radicalismo anticlerical.

El tormento de este hombre son los demás hombres que valen ó significan algo. Luzbel quiso ser como Dios. Canalejas quiere ser lo que fueron y más de lo que son todos los dioses de la política. Quiere y no puede, le falta fondo, le sobra estilo.

Y lo que le falta, lo busca. Toda su política y todos sus discursos de hace diez años son la política y los discursos del jacobinismo francés. Todas sus maneras las francesas. Suprimid mentalmente las últimas etapas de la República de allende el Pirineo y habreis suprimido al Sr. Canalejas y sus más resonantes oraciones parlamentarias, habreis cortado su fluído intelectual, habreis eliminado su inspiración.

He ahí lo que tiene de más funesto este hombre público. No es uno que intenta recoger las aspiraciones del país y traducirlas en leyes. Es un español que quiere gobernar con ideas y aspiraciones que no son españolas. Este es su fracaso y esta será su caída mortal.

MIGUEL PEÑAFLOR.

LOS POETAS

LA FLOR DE LA VEGA.

Florecilla que la vega
con tus encantos adornas,
¿por qué las hojas entornas
cuando la noche se llega?

Por qué con tanto desvío
rehusas á tu corola,
la deslumbrante aureola
de unas perlas de rocío?

Tú no ves sus gotas bellas
que al rodar por la espesura
semejan en miniatura,
brillante lluvia de estrellas:

Tú no ves cómo en la grana
del trasparente arrebol,
risueño heraldo del sol,
viene envuelta la mañana.

Tú no ves tras la alta sierra
que en festones de luz arde,
cómo se esconde la tarde
dejando á oscuras la tierra.

Y cuando en noche tranquila
juega la brisa en el valle,
tú no ves tu hermoso talle
que al compás del viento oscila.

Esto en tono seductor
y con acento sencillo
dijo el audaz cefirillo
acariciando á la flor.

Y ella por ver tantas cosas
(que aún le quedaban por ver)
dejóse al fin convencer
y abrió sus hojas hermosas.

¡Pobre flor! escarcha fría
cubrió su corola abierta,
y cayó en el suelo yerta,
sin llegar á ver el día.

Si en torno á los hombres juega
la imagen del falso honor,
como el céfiro traidor
junto á la flor de la vega;

Si es en los hombres historia;
lo que en las flores es cuento
sirva el caso de escarmiento
á la humana vanagloria.

RAMÓN M. VINUESA, S. J.

DE INTERES PROVINCIAL

EXPOSICIÓN

El alcalde del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan ha dirigido al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, la siguiente:

Excelentísimo señor: El que suscribe, alcalde de este Ayuntamiento por sí, y en representación de todos los viti-vinicultores, exponen respetuosamente á V. E.: Que solicitan se dicte una resolución ministerial en el sentido que se dirá, referente á los vinos naturales, producto de la mencionada provincia y una de las más ricas fuentes de prosperidad, no sólo de la región, sino de España entera.

Es el caso, Excmo. Señor, que á consecuencia de acontecimientos recientes, relacionados con la industria vinícola, se ha establecido una lamentable confusión entre los vinos naturales á los que se añade una determinada y pequeña cantidad de sulfato de potasa, y aquellos otros que lejos de tener por origen el puro producto de la viña, se confeccionan con elementos extraños al mismo entre los que se incluyen materias conocidamente nocivas á la salud. Por parte, aun en aquellos mencionados primeramente, hay el grave riesgo de considerarlos adulterados si la proporción de sulfato de potasa que contengan excede del límite prevenido en nuestra legislación sobre la materia.

Alabar la condición de los caldos naturales de la provincia de Ciudad Real, en este escrito que firman los representantes de la misma, sería frontero de lo ridículo, sobre ser innecesario. Y dada esta base, comprenderá á poco esfuerzo V. E. el gran interés que excita y la gran obra de justicia que significaría una declaración que colocase el producto mencionado al amparo de todo peligro, por lo que hace á su crédito, en primer lugar, y después, por las molestias y perjuicios que siempre se derivarían para los vinicultores de buena fé.

Los vinos de la provincia de Ciudad Real, tienen que pasar forzosamente por la disyuntiva de no poder ser conservados en buenas condiciones de expendición y consumo, ó de someterse á la calificación injustísima de adulterados, fundada en la existencia de una proporción de yeso superior á la de dos por mil. Y la razón es tan clara, como que se deriva de la calidad del terreno en que se produce la uva, merced á la cual calidad, la mencionada uva, lleva en sí misma esa proporción de dos por mil. De donde se deduce, que en añadiendo una cantidad cualquiera, por insignificante que sea, á fin de procurar las mejores transparencias y la conservación del líquido, se exceda el límite marcado y se incurre en una involuntaria y al mismo tiempo inevitable transgresión legal.

Para no dar lugar á esto, nada más indicado que una disposicion competente que excluya los vinos de la Provincia manchega, de esa determinación del dos por mil, que como todo lo que es rígido ó inflexible, no se adapcta á todas las coacciones ni á todos los sitios. Sería absurdo sostener una legislación para todos los vinos, desconociendo las exigencias que por modo natural surgen imperiosamente de la diferencia entre terrenos y productos distintos. Y tan es así, que en el artículo segundo del Reglamento de dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos, dictado para la ejecución del Real Decreto del Ministerio de Fomento de once de Marzo de mil ochocientos noventa y dos, se exceptúan de la proporción de dos por mil permitiéndoles mayor margen de enyesamiento, los vinos que en el mismo se especifican y todos los que sean similares á los mismos.

Al pretender hoy acogerse los que suscriben á esa excepción, no hacen nada nuevo. Se limitan, en la defensa de derechos y de intereses, que juzgan sacratísimos á seguir el camino que trazó el pueblo de Nava del Rey (Valladolid) merced á cuyas justísimas pretensiones se dictó de acuerdo con el Real Consejo de Sanidad, Real Orden fecha diecisiete de Enero del próximo año, por la que los vinos del mencionado pueblo se equipararon para los efectos del enyesamiento, á los generosos expresados en el Reglamento de mil ochocientos noventa y dos.

Esto es lo que por su parte, y en el día de hoy, pretende la provincia de Ciudad Real. Y lo pretende con tal razón, con tal convencimiento de que no pide nada abusivo, ni extemporáneo, ni ilegal, ni siquiera extraño, que no duda en someter los caldos de sus viñas á cuantos exámenes é informes crea V. E. precisos.

Por todo lo expuesto:

SUPLICAN LOS FIRMANTES á V. E. que previos los requisitos que estime necesarios, dicte una Real Orden, que permita para los vinos de la provincia de Ciudad Real la aplicación del artículo segundo del Reglamento de dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos, por su condición de similares á los demás que en dicho artículo se especifican.

CONCURSO DE MÚSICA RELIGIOSA

El número primero de este año de la *Revista Musical*, que con tanta aceptación se publica en Bilbao, inserta variados trabajos de los señores D. Rafael Mitzane, C. del Campo, Nicetas de Tavira, I. Z., V. M. de Gibert, Miguel Salvador, E. L. Chavarri, etc., y tomado de la notable publicación *Música Sacro Hispana*, que también ve la luz en Bilbao, da á conocer un concurso de música religiosa en el que pueden tomar parte sólo los músicos españoles ó de nacionalidad española, habiéndose de entregar los trabajos antes del 15 de Mayo de este año.

Hay doce premios; uno de 250 pesetas, cinco de 150, dos de 100 y dos de 50, además del tomo IX de la Paleografía Musical de Solesmes, cuyo precio es de 100 francos.

Para más detalles pueden dirigirse al reverendo Padre Nemesio Otaño, S. J., en Comillas.

ECOS DE SOCIEDAD

Forasteros

Se encuentra entre nosotros el prestigioso banquero de Tomelloso, D. Juan Bolós.

—Anoche llegó á ésta el diputado provincial D. Antonio Criado.

—Hemos saludado á nuestro distinguido amigo el teniente de la guardia civil D. Angel Núñez de Arenas.

—También hemos saludado al secretario del Ayuntamiento de Infantes, don Sergio Lis, y al habilitado de los maestros de dicho partido, Sr. Marín.

—Se encuentra en la capital el abogado D. Francisco García Catalán, futuro candidato á la Diputación.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del acreditado industrial de Torralba de Calatrava D. Arcadio Alvarez.

—Se encuentran también entre nosotros D. Jesús Herrera, médico, y don Alejandro Tajuelo, secretario del Ayuntâmiento de Fuente el Fresno.

—Ayer llegaron de Valdepeñas, don Francisco Morales, D. Luis Pintado y D. Félix Sánchez.

Viajes

Ha regresado de Daimiel el distin-

guido letrado, querido amigo nuestro, D. Vicente Calatayud y Gil.

—En el tren rápido de la madrugada, ha regresado á Madrid D. Eduardo Barriobero y Herrán.

—Ayer regresó de la corte, el ingeniero industrial D. Celestino Ancharco.

—También han regresado á Almodóvar, D. Amado Hidalgo y D. Joaquin Ruiz.

—Ayer estuvo en Puertollano, el tenedor de libros, D. Máximo Castillo.

—Hoy saldrá para Alcudia el administrador del Excmo. Sr. Marqués de Valeriola, nuestro particular amigo don Dañiel Pintor.

Restablecido

Se halla restablecido, el distinguido ingeniero de la Granja, D. Bernabé López.

Centros Oficiales

Gobierno civil

DENUNCIA.—En el término municipal de Membrilla fué sorprendido por la guardia civil, Leonardo Araque, haciendo leña en una propiedad de don Francisco Ruiz Trillo.

DETENCIÓN.—Ha sido detenido por una pareja del benemérito instituto el vecino de Brazatortas, Santiago Villares, por agredir con una navaja de grandes dimensiones é inferirle en la parte inguinal izquierda, una herida de carácter leve, á su conveeino Calixto Escudero Gómez.

El agresor con el arma han sido puestos á disposición del Juzgado.

DENUNCIA.—La guardia civil del puesto de Corral de Calatrava, ha denunciado al vecino de aquella villa Grĕgorio Galiana Aguirre, de 31 años, por estar haciendo unas escavaciones en la propiedad llamada «Fuente de la Pelusa de la vía Pecuaria».

Ayuntamientos

VACANTE.—Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de inspector de carnes y mercados, de la villa de Villarta de San Juan, dotada con el haber anual de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Juzgados

REQUISITORIAS.—El Juzgado de Ciudad Real cita á Juan Pérez López, cuyo paradero se ignora, para que en el término de 10 días comparezca ante dicho Juzgado á prestar declaración en la causa que se le sigue por estafa.

—El de Piedrabuena llama á Montolla Dava Pedro, natural de Villanueva de la Serena (Badajoz), de 13 años de edad y alfarero de oficio, para responder á los cargos que sobre él resultan en la causa que por estafa se le sigue en dicho Juzgado.

Hacienda

En la Depositaría pagaduría de esta Delegación de Hacienda se hallan puestos al pago los libramientos que siguen:

D. Jacobo Maldonado, 205'83 pesetas; D. Carlos Fernández, 1.500 y depositario pagador, 1.441.

EL TIEMPO

Altura barométrica, en milímetros corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar	775 01
Diferencia	8 01
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	91 06
Viento — **Dirección**	S. O.
Viento — **Velocidad**	Calma.
Estado del cielo	Desp.

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana.

Temperaturas, en grados centesimales

Máxima — **al sol**	32'06
Máxima — **á la sombra**	12 04
Mínima	—5'03
Agua evaporada, metro cuadrado	1'04
Lluvia en idem. ídem	»
[illegible]	Escarcha

NOTICIAS

Traslado

El probo funcionario del cuerpo de Prisiones y subdirector de esta prisión preventiva D. Juan Antonio Ortega y Ortiz, ha sido nombrado director de la Cárcel de Daimiel y su partido.

Dentro de los pocos días que restan á la presente semana, marchará á tomar posesión de su nuevo cargo el Sr. Ortega, á quien felicitamos.

Los billetes de espectáculos

En la función que para mañana tiene anunciada la empresa del teatro Cervantes, comenzará á regir en nuestra capital el recargo del 5 por 100 en los billetes de espectáculos últimamente acordado por el Gobierno, con destino á la recogida de mendigos.

Sepelio

Ayer á las once de la mañana, recibió cristiana sepultura en Puertollano, el bondadoso padre de nuestro compañero en la Prensa y director de *El Porvenir*, D. Pedro Torres.

El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

De esta capital asistieron nuestros buenos amigos D. Máximo Castillo y Caro, y su tío político Sr. Plaza.

Una denuncia

El arquitecto municipal ha denunciado la casa núm. 2 de la calle del Alamillo Alto, por encontrarse en estado ruinoso.

Como consecuencia de esta denuncia, el alcalde Sr. Saúco ha concedido al dueño de la referida casa un plazo de 48 horas, para que proceda á la demolición de la misma.

Posesión

Mañana tomará posesión del cargo de cura-ecónomo de la Parroquia de Huertezuelas, para el que ha sido nombrado por nuestro amantísimo prelado, el joven sacerdote de Torralba de Calatrava D. Antonio García Retamero.

Reclutamiento

El día 2 del próximo mes de Marzo, serán llamados á filas los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1911.

Un ruego

El vecino de Corral de Calatrava don Hilario Caballero y Morales, nos ruega que hagamos constar nada tiene que ver con el individuo llamado Hilario Caballero, á quien en el *Boletín Oficial* de la provincia se le cita para que comparezca á declarar en una causa que se le sigue.

Sesiones municipales

Mañana jueves celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, si para ello se reune suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son de escasa importancia.

Análisis de vinos

El Centro de información comercial del ministerio de Estado remitirá gratis á quien lo solicite la siguiente publicación: «Aviso relativo á los requisitos que deberán reunir los certificados españoles de análisis de los vinos, mostos y orujos de uva que se exporten en Alemania».

La Cofradía de Jesús Caído

Para mañana, á las tres de la tarde, está citada en el domicilio del hermano mayor, D. Leopoldo Acosta, la Cofradía de Jesús Caído, al objeto de tratar de importantes asuntos relacionados con la reforma del «Paso» y reorganización de la Hermandad.

EN MELILLA

Alemanes sospechosos

Bajo el título de «Extranjeros sospechosos», publica «El Telegrama del Rif» una curiosa información, de la que resulta que han vuelto á internarse á la izquierda del Muluya tres agitadores alemanes que ya habian estado antes haciendo una viva campaña en aquellos lugares contra los intereses españoles.

Acerca de esto publica el citado periódico la siguiente historia:

«En Agosto último llegó á Melilla el súbdito alemán doctor Beltrán, en compañía de un criado, apellidado Schneider.

Cuando se le interrogó sobre el particular, manifestó el doctor que se dedicaba á hacer estudios de botánica. Traía consigo varias cajas de material quirúrgico y topográfico y aparatos de fotografía. Durante su permanencia en Melilla mantuvo Beltrán frecuentes relaciones con los moros del interior, y un día, llevándose su criado y varias acémilas cargadas de provisiones, se internó en el campo rifeño.

Pronto se supo que llevaba á cabo una activa propaganda antiespañola. Repartía municiones y banderas á los rifeños y les hablaba de su gran influencia con el sultán y de los proyectos de Muley Hafid, hostiles á nuestra nación.

Detenido por la policía indígena, fué conducido á Muley Dris, y desde allí á Cabo de Agua, donde solicitó ir por tierra á Argelia. La policía le escoltó hasta el Muluya para defender su persona. El criado regresó á Melilla; aquí manifestó que le había mordido un perro, y un alemán residente en la plaza le envió á Sevilla, á sus expensas, para que se sometiera al procedimiento antirrabico.

Otro súbdito elemán llamado Wader Kensid, sargento desertor de la legión extranjera de Argelia, unióse después al doctor Beltrán y secundó su trabajos. Vino á Melilla en varias ocasiones disfrazado de moro y acompañado por indígenas de dudosa lealtad, é hizo correr entre los kabileños la especie de que el sultán no tardaría en asaltar nuestras posiciones, al frente de una poderosa mehalla.

Aunque ambos sujetos procuran eludir la vigilancia de que son objeto tan pronto como se conoce su paradero ahora se sabe que han entrado de nuevo en nuestra zona de influencia.

La campaña que realizan no puede ser tolerada: España tiene una misión de orden que llenar en dicha zona y no puede consentir que ninguna clase de elementos contrarreste su abor».

Así termina la interesante información de «El Telegrama del Rif».

(10)

A MI PATRIA

PROTESTA JUSTIFICATIVA Á PROPÓSITO DE LA EXPULSIÓN DE MIS SÚBDITOS RELIGIOSOS POR EL

P. LUIS GONZAGA CABRAL

PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN PORTUGAL

(CONCLUSIÓN)

y afectuoso recuerdo, y de sincero perdón.

Y ahora sí que creo haber expresado completamente mi pensamiento. Por encima de la indignación que nos causan tamañas tropelías, ejecutadas contra inocentes víctimas, sobrenadan en los corazones de éstas los sentimientos de tierno y afectuoso recuerdo y de sincero perdón.

¡Dulce añoranza, con que nos despedimos de ese querido Portugal que nos prohiben llamar nuestra patria, pero al cual seguiremos amando con entusiasmo mientras aliente en nuestros pechos un soplo de vida! ¡Tierno y sentido recuerdo de tantas obras de celo, á las cuales consagramos la mayor parte de nuestras fatigas: de esos templos en que predicábamos la palabra del Evangelio; de ese Clero que nos tiene tan obligados por sus pruebas de benevolencia y confianza; de esas Ordenes y Congregaciones religiosas que veneramos, y á las cuales santamente envidiamos el campo de acción, que todavía conservan, aunque tan injustamente limitado; de esas poblaciones que tan efusivamente sabían pagarnos amor con amor; de esos amigos y bienhechores, que en las asociaciones piadosas de uno y otro sexo aceptaban con tanta gratitud y ayudaban con tanto desinterés los trabajos de nuestro celo; de esa querida juventud, por la cual daríamos de buen grado mil vidas, si mil vidas tuviéramos!

Y con este sentimiento de añoranza hermanos sin esfuerzo, sin ningún esfuerzo, y desde el fondo de nuestras almas, el sentimiento de perdón. Si el divino Maestro pudo decir desde lo alto de la cruz: *Perdónalos, que no saben lo que se hacen*, ¿por qué no lo hemos de decir nosotros en favor de aquéllos, que tal vez, al perseguirnos, obedecían en gran parte al ciego impulso de ideas preconcebidas; de aquellos que nos despojaron y expatriaron, sin conocernos sino á través del prisma engañador de una literatura hostil y rencorosa?

Por esto, entre las lágrimas que nos arranca el recuerdo de la Patria, y al comer el pan del destierro, pensamos en ellos, y suplicamos á aquel Dios, que ilumina las inteligencias y mueve los corazones, haga brillar en sus ojos la lumbre de la verdad, á fin de que Portugal vuelva á ser gobernado con verdadero espíritu de libertad, y para que aquel Señor, que es es el Camino, la Verdad y la Vida, guíe, ilumine y vivifique nuestra Patria, á la cual profesamos tanto amor.

Madrid, 5 de Noviembre de 1910.

LUIS GONZAGA CABRAL, S. J.
Prepósito de la Provincia Lusitana.

FIN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

Acto solemne

La Academia de Medicina ha celebrado con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra para el que ha de ser su nuevo edificio, en un solar de la calle de Arrieta.

Se pronunciaron brillantísimos discursos.

Bajo la primera piedra hánse colocado un número de la *Gaceta de Madrid*, el acta de la sesión en que se acordó fuese construído el nuevo edificio, un Anuario del Comercio y algunos otros documentos importantes.

Asistieron á dicho acto lucida representación de la Academia, gran número de médicos y algunas comisiones oficiales.

Los caballeros de la Orden Militar

Para la fecha en que el rey D. Alfonso cumple los 25 años de edad y de su reinado, los caballeros de la Orden Militar han acordado regalarle las insigdias de dicha Orden.

Para la buena Prensa

El obispo de Jaca ha telegrafiado á la Prensa Asociada, notificnidole que un vecino de dicha localidad, recientemente fallecido, ha dejado una cantidad de 5.000 pesetas para propagandas é informaciones de la buena Prensa.

La muerte de Costa

Esta mañana se ha recibido un telegrama de Graus dando cuenta del fallecimiento de D. Joaquín Costa.

La noticia ha producido hondísima impresión.

Dice el telegrama que la agonía de Costa fué breve. Expiró á las cuatro de la madrugada.

Provincias

La juventud carlista

BILBAO.—La juventud carlista de esta capital ha telegrafiado al Sr. Feliú notificándole que se encuentran animados y dispuestos á tomar parte activa en la próxima lucha electoral.

Otros que se preparan

ZARAGOZA.—Los integristas y los tradicionalistas han celebrado una nueva reunión acordando presentar candidatos en las tres provincias aragonesas.

Próximamente comenzarán la propaganda.

Huelga solucionada

LAS PALMAS.—Los huelguistas curtidores han acordado volver al trabajo, aceptando las bases ofrecidas por los patronos.

Seelogia la conducta de unos y otros, como asimismo la acertada gestión de las autoridades.

Un banquete.—La escuadra inglesa

VIGO.—El contralmirante de la escuadra inglesa invitó anoche con un banquete á las autoridades locales, civiles y militares, y á los almirantes de los buques españoles y extranjeros surtos en el puerto.

La escuadra ha salido á las seis y marcha, con el propósito de hacer el en treinta y dos horas.

El próximo viaje del rey

ALICANTE.—Reina gran entusiasmo con motivo de las fiestas que han de celebrarse en ésta á propósito del viaje del rey.

Las corporaciones oficiales y las entidades particulares rivalizan en la organización del programa de festejos, ya casi ultimado.

En el vapor «Santa Pola» han llegado los balandros del Real Club Náutico barcelonés, para tomar parte en las regatas.

Propaganda socialista

SAN SEBASTIAN.—Anoche llegó á ésta el leader del socialismo Sr. Iglesias, acompañado del concejal bilbaino señor Perezagua.

Un grupo de correligionarios salió á la estación á saludar á los viajeros.

Se celebró un banquete, y horas después un mitin de propaganda,

Iglesias pronunció un extenso discurso de ideas radicalísimas.

Combatió rudamente al Gobierno y dijo que es preciso empujarle á cumplir su programa.

Ocupándose de la supuesta intervención española en Portugal, dijo que los socialistas, si el rumor llegase á confirmarse, se opondrían por todos los medios á su alcance, incluso el de la violencia, á que se llevase á cabo semejante atentado.

Animó á sus correligionarios á que tomen parte activa en las luchas que se avecinan.

El proyecto de carreteras y los gaditanos

CADIZ.—El proyecto de construcción de carreteras, publicado en la *Gaceta* ha producido en este vecindario desagradabilísima impresión.

En el plan á que nos referimos, figuran dos carreteras, con relación á la provincia de Cádiz, que ni han sido proyectadas ni estudiadas.

En cambio hay otras que interesan á muchos pueblos de la provincia, de las cuales no se hace mención.

Las Corporaciones y entidades de Cádiz celebrarán próximamente una importante reunión para iniciar un movimiento de protesta contra ese plan de carreteras.

Inauguración de un ferrocarril

ALICANTE.—A la inauguración de la nueva línea de Alicante á Denia han asistido representantes de varios pueblos, corporaciones oficiales y particulares, y varios diputados alicantinos.

La inauguración se ha llevado á cabo con tanto regocijo como solemnidad.

Los últimos momentos de Costa

HUESCA.—Antes de morir el ilustre Costa, su familia llamó al párroco de Graus para que le administrara la Extremaunción.

Así se hizo, y poco después expiró el llorado repúblico rodeado de todos los suyos.

Al saberse la noticia de su fallecimiento, todo el vecindario de Graus acudió á la morada del finado para hacerse partícipe de la aflicción de su familia.

El cadáver de Costa será colocado en una capilla ardiente para que puedan desfilar ante él todos sus convecinos y amigos.

Vecindario amotinado

PALENCIA.—Dicen de Piña que al presentarse los recaudadores de las cédulas personales á practicar un embargo en casa de una vecina de dicho pueblo, ésta murióse de repente.

Enterado del hecho el vecindario se amotinó, y fué precisa la intervención de la Guardia civil.

Los ánimos continuan muy excitados y en previsión de que se altere el orden los civiles patrullan por las calles.

Extranjero

Contra el modernismo

ROMA.—Próximamente publicará el Santo Padre nuevos edictos, encaminados á mantener viva en las conciencias la fé católica.

También publicará un nuevo documento pontificio combatiendo las tendencias del modernismo.

Una huelga general

LONDRES.—El presidente de la Asociación de impresores ha manifestado que las vacantes de los tipógrafos que no acudan al trabajo serán ocupadas por obreros squirols.

En vista de ello los sindicatos de tipógrafos de distintas provincias amenazan con la huelga general.

Témese un grave conflicto.

Obreros despedidos

VENECIA.—En el Arsenal de San Jorge han sido despedidos más de 400 obreros.

Esta determinación obedece al hecho de haber ocasionado los referidos obreros importantes destrozos en un acorazado que se encontraba en dicho arsenal para reparar averías.

Al cerrar

Madrid 8, á las 16'30

Protección á la infancia

La *Gaceta* publica una real orden recordando á los gobernadores de provincias el cumplimiento de las disposiciones referentes á la protección de la infancia.

Donativo de Gasset

Desde Castellón ha telegrafiado el Director general de Obras públicas al Sr. Gasset, solicitando permiso para iniciar una suscripción en favor de la familia del maquinista muerto en el descarrilamiento de Torreblanca.

El ministro ha autorizado la suscripción, encabezándola con 500 pesetas de su bolsillo particular.

Para la extinción de la langosta

El ministro de Fomento ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de las provincias en cuyos terrenos hay germen de langosta, para que éstos hagan cumplir la ley con todo rigor.

Un policía indígena asesinado

De Melilla ha recibido un telegrama el jefe del Gobierno, notificándole la muerte de un policía indígena, en el momento de detener éste á dos soldados del batallón disciplinario que se disponían á desertarse de las filas.

Telegramas de agradecimiento

Las autoridades de Oviedo han dirigido telegramas de afecto y agradecimiento al Gobierno, por haber ordenado que continúen trabajando en la fábrica nacional de armas los obreros á quienes amenazaba el paro.

Un nombramiento

Ha sido destinado á mandar las provincias marítimas de Africa el teniente de navío D. José María Ariño.

El pésame del Gobierno

Los ministros han acordado enviar á la familia de Costa un telegrama que exprese el pésame del Gobierno por el fallecimiento del ilustre polígrafo.

Los servicios marítimos

Hoy ha sido firmada la escritura otorgando los nuevos servicios marítimos de Cádiz á Canarias á favor de la Compañía de Navegación Catalana.

El respeto á las leyes

El Sr. Alonso Castrillo ha dispuesto que los restos de la mujer muerta, depositados en Bilbao, reciban sepultura en el cementerio civil, según corresponde á las circunstancias de su muerte.

A situación de cuartel

El ministro de Marina ha llevado á la firma una real orden, disponiendo que quede en situación de cuartel el teniente de navío D. Joaquín Moreno Lorenzo, por desempeñar actualmente un cargo civil.

Otro nombramiento

Para el mando del crucero *Reina Regente*, ha sido destinado el teniente de navío D. Augusto Miranda.

P. B.

A nuestros corresponsales

Rogamosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un sool lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso y;

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

Leyendo la Prensa

A B C—Azorín recordando la labor regeneradora de los Reyes Católicos afirma que la vida de nuestro país estriba en un Gobierno fuerte y honrado, porque la muerte está en la legión de los políticos venales, caciques, oligarcas y logreros.

El Correo Español. Se explica que dure Canalejas tanto tiempo en el poder por la omnímoda confianza de la corona por las blanduras de Maura y por las complacencias de la Prensa, para una obra que ha sido la orgía de la administración y la política del halago y la informalidad.

La Correspondencia de España. Trae una crónica sobre la retirada de la aviación del famoso americano Glen Curtiss.

El Debate.—Inserta un trabajo sobre la revolución en Méjico.

La Epoca.—Pondera la necesidad de que siendo amigos de la República Argentina, encaucemos hacia allí nuestra emigración.

El Liberal.—Inserta una carta de don Faustino Prieto Pazos, recomendando el reconocimiento oficial de la República portuguesa.

El Siglo Futuro. Trata de la emigración, considerándola un mal, producto de la desorganización liberal, que debe atajarse con la reorganización de la sociedad dentro de las tradiciones patrias.

Heraldo de Madrid.—Se ocupa del hecho de haber felicitado el Gobierno á unos pueblos del partido de Cervera del Río y Pisuerga, porque todos sus vecinos de edad competente saben leer, y dá poca importancia al hecho relacionándolo con el analfabetismo general.

El Imparcial.—Trata de la división de las escalas militares y aplaude el proyecto del general Aznar de establecer la de primora y segunda línea, activa y sedentaria.

El Universo. Ropugna la unión de todos los católicos, en las presentes circunstancias, abandonando las secundarias diferencias, enderredor de los obispos, obedientes á las normas de conducta formuladas por la Santa Sede, por lo que se refiere á la acción pública en general y á lo que concretamente se llama acción social:

NOTAS TAURINAS

Cuadros estadísticos recibidos

Machaquito: Este valiente matador toreó durante la temporada taurina de 1910, sesenta y dos corridas, estoqueando ciento cincuenta y un toros.

Para ello empleó ciento cincuenta y una estocada, ciento cuatro pinchazos, treinta y seis descabellos y veinte intentos.

Banderilleó cincuenta y siete toros, á los que puso ciento veintidos pares.

Por diferentes causas dejó de torear doce corridas más, que tenía ajustadas.

Desde 10 de Septiembre de 1900, en que tomó la alternativa, ha dado muerte á 1.442 cornúpetos.

—

Cocherito de Bilbao: Las corridas toreadas por este buen matador, ascienden á sesenta y tres, con un total de ciento sesenta y un toros muertos á sus manos.

Tomó la alternativa en Madrid el 15 de Septiembre de 1904, y desde entonces lleva matados cuatrocientos ochenta y seis toros en doscientas corridas.

—

Gabardito: Este arrojado matador de novillos toreó la temporada última diez y ocho corridas, quitando las penas á treinta y siete toros.

Este es un cuadro estadístico muy bonito. Está hecho en forma de *carnet,* llevando en la tapa delantera una fotografía de *Gabardito* con un torero á sus piés, banderilleando un toro.

El apoderado de *Gabardito* es D. Julio Espinosa, con domicilio en Madrid, calle de Lavapiés, 3, 2.°

GEORGES.

De cómo Branly llegó insensiblemente, á descubrir la telegrafía sin hilos.

De un artículo muy interesante del abate Moreux, tomamos las siguientes notas:

En el curso de sus trabajos, Branly se ocupaba de la resistencia á la conducción de la electricidad, de diferentes metales interpuestos en un circuito.

Todo el mundo conoce hoy una sonería eléctrica accionada por una sola pila.

Si se corta el hilo (el circuito) el aparato no funciona; pero si entre los dos extremos del hilo cortado, intercalamos una pieza de metal cualquiera, una pieza de cinco céntimos, la corriente se restablece, y si intercalamos una pila de monedas, de metales diferentes, cobre, oro y plata, ¿qué sucede?

La corriente sufrirá una disminución y habrá una resistencia á su paso. Por espacio de dos meses, Branly efectuó experiencias de laboratorio, para medir estas resistencias en los diferentes metales.

Cuando el número de monedas ó de discos metálicos interpuestos adquiera cierta altura, se concibe que en un momento dado no sea bastante fuerte la corriente, para atravesarlos; la resistencia contrarrestaría la corriente, y no funcionaría la sonería. Sería lo mismo si reemplazáramos la resistencia por un tubo de vidrio, relleno de limaduras metálicas. Todas las partículas de limaduras, formarían otros tantos discos minúsculos que interrumpirían la corriente.

A esto había llegado Branly, cuando un día se apercibió de que un tubo con limaduras que la víspera se oponía al paso de la corriente, se había convertido en buen conductor.

¿Qué había pasado? Una cosa muy sencilla, pero que era necesario descubrir. En la habitación inmediata, había saltado una chispa de una batería eléctrica; ondas análogas á las ondas sonoras, pero de orden eléctrico, se habían transmitido hasta las partículas de limadura, y bajo su acción, éstas se habían dispuesto de tal manera, que la corriente de la pila había podido circular y accionar la sonería. Para este fenómeno nuevo, hacía falta un nuevo vocablo y los físicos han creado el verbo *coherer*.

Cuando la onda eléctrica viene á herir las limaduras las partículas coheren y el tubo de las limaduras es el cohesor de la telegrafía sin hilos; pero basta un golpe seco para descoherer las partículas metálicas.

Compréndese todo el partido que se puede sacar de un experimento tan interesante. En lugar de una sonería, pongamos un telégrafo Morse. Desde lejos y á voluntad, enviando una onda eléctrica, podremos interrumpir ó dejar circular la corriente. Lanzando la onda, la limadura se deja atravesar por la corriente del poste receptor. El telégrafo funciona; pero un pequeño martillo actuado en el mismo poste *descohere* las limaduras del tubo y éste queda presto para una nueva emisión.

Más tarde comprendió Branly que proveyendo el aparato de chispas de un largo tronco metálico se aumentaba la influencia de las ondas. He aquí la *antena* actual, y gracias á este sensacional descubrimiento el pensamiento vuela de una orilla á otra del Occeano. Los barcos reciben los telegramas en plena mar.

Y en la actualidad es posible, desde lejos, poner en marcha una máquina de vapor, hacer saltar una mina y por consiguiente defender una costa.

Dentro de pocos años la visión á distancia será un hecho.

Pequeña la tierra, gracias á nuestros medios de comunicación, no nos quedará más que comunicar con los mundos del espacio, si...

Y todo se habrá debido á una casualidad: á la chispa que saltó imprevistamente de la habitación próxima donde el sabio hacía sus experiencias.

A la Providencia en definitiva, que, benévola, pone en manos del hombre los elementos de su bienestar.

NUESTRO CALENDARIO

FEBRERO
9
Jueves

(Santos de mañana).—San Sabino obispo y confesor, Alejandro y compañeros mártires, y Santa Apolonia virgen y mártir.

—

El oficio y misa es de San Cirilo, con rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral. Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las nueve y cuarto, después de tercia, Misa conventual.

Parroquia de Santa María, (Iglesia de la Merced), misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres y media á cinco y media, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cuatro y media.

Parroquia de San Pedro. Misas rezadas desde las siete á ocho y media.

Por la tarde al anochecer, santo rosario.

Parroquia de Santiago. Misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Iglesia del Corazón de María. Misas rezadas desde las seis á las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia. Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

7 de Febrero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'10
» » Fin corriente	00'00
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'75
» 5 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 4 100	0'0'00
Banco de España	453'00
Banco Hipotecario	262'00
Banco de Castilla	00'00
Banco Español de Crédito	125'00
Banco Hispano Americano	496'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Explosivos	000'00
Azucarera Preferentes	344'00
» Ordinarias	000'00
» Obligaciones	51'00
Nortes	00'00
Francos: París. vista	80'00
Libras: Londres, vista	9'40
ULTIMOS CAMBIOS	7'15
Interior Fin corriente	27'31
» Fin próximo	00'00
Bolsa de Barcelona	
Interior	00,00
Alicantes	00 00
	0.00

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

Cocina práctica

Tortilla con azúcar

Cascar unos cuantos huevos, separando las claras de las yemas. Agregar á éstas azúcar en polvo, corteza de limón rayada, nata y una pizca de sal. Incorporar la mezcla, y añadir las claras, batiendo sin cesar. Freirla en la sartén, como una tortilla ordinaria. Trasladarla á una fuente, cubrirla con una buena capa de azúcar en polvo, y pasar por encima una pala candente.

Chuletas de cordero á la inglesa

Preparar unas cuantas chuletas de cordero. Sazonarlas. Rehogarlas en huevo batido y miga de pan. Ponerlas á la lumbre, en una cacerola plana, eon manteca derretida, volteándolas para que tomen color por ambos lados; y colocarlas después, formando corona, en un plato caliente. Cocer á buen fuego, medio litro de guisantes en agua salada, con unas hojas de menta. Escurrirlos. Ponerlos en una cacerola plana con 150 gramos de manteca, una pizca de moscada y una pulgarada de azúcar. Hacerlos saltar, fuera de la lumbre, hasta que se haya disuelto la manteca, y verterlos en el centro de la corona formada por las chuletas.

LA "GACETA,,

Día 7

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando, en virtud de oposición, catedráticos numerarios de Matemáticas, de los Institutos de Almería y Huesca, á D. Juan Ras Llaravalls y D. Francisco Cebrián Feñor de Villegas, respectivamente.

—Otra declarando desierto el concurso de traslación para la provisión de la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Santiago, y disponiendo se anuncie nuevamente al turno de provisión.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso una plaza de profesor auxiliar, ayudante de clases prácticas, vacante en la Escuela de Veterinaria de esta corte.

Fomento.—Real orden anulando todo lo actuado acerca del proyecto de ferrocarril secundario de Salamanca á Ledesma, y resolviendo quede libre nuevamente la iniciativa particular para la presentación de nuevos proyectos, con objeto de que pueda servir de base á un segundo concurso.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

Talleres y Fundición
"Calatrava,,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:
Talleres «CALATRAVA»
PUERTOLLANO

CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES
"BARRENENGOA,,
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

La Estrella
Sociedad Anónima de seguros
MADRID
Capital: Pesetas 10.000.000
Garantía depositada:
Pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios de cosechas.
EN EL RAMO DE VIDAS TRABAJA
CON PÓLIZAS LIBERALES.

Subdirector en esta provincia:
LUIS MUÑOZ
TOLEDO, 44.—Ciudad Real

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almaría para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico v el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida à la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el dia 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Motores de Gas Pobre "Paxman"
sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomóviles semi Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acero-tubulares. PAXMAN.

Correas y accesorios.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Bombas de embolo á brazo malacate y motor

BOMBAS centrífugas helizoidales CHERRY las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

¡GRAN REGALO!
Solo para los lectores de **El Pueblo Manchego**

10.000 Ampliaciones Artísticas al carbón casi de balde

¿Desea V. poseer una *Ampliación Artística al carbón* muy barata, fin amente hecha y de un parecido exacto? Pues mande una fotografía acompañada del presente *Cupón* á J. Martínez y Compañía y en muy breve plazo le será por nosotros ejecutado un magnífico *retrato al carbón* de 50 por 64 centimetros, ó sea de tamaño natural.

La práctica de más de veinte años hace que nuestras *Artísticas ampliaciones al carbón* no encuentren competencia posible.

Si las encargais hoy acompañadas del presente *cupón* solo os cuestan á 5 *pesetas*.

No cobramos nada adelantado.
Dirigirse á *J. Martínez y Compañía;* Refugio, 36.

Rogamos á V. escriba con letra bien clara
Nombre y apellido..........*profesión*
..........*calle*..........*núm*..........*pueblo*
..........*provincia*..........

FABRICA DE AGUARDIENTES
y
ANISADOS FINOS
DE
AGAPITO BALMASEDA Y LÓPEZ
Primer premio en la Exposición regional de Ciudad Real y medalla de oro en la Franco Española de Zaragoza
De venta en los principales establecimientos de la provincia y para pedidos de importancia, en la fábrica de

MATAGON.—(C. Real).

MUEBLES
Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89 **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

Purgante sin rival
EL FAVORITO
caja 0'25
0'25 caja
Inofensivo y agradable
Pedirlo en Farmacias y Droguerias.